



**INFORME DE SEGUIMIENTO  
PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2017-2018  
PERIODO 2017**

**1 DE MARZO 2018**

Introducción .....	3
<b>1. Plan Estratégico Institucional .....</b>	<b>4</b>
<b>1.1 Eje 1 Fortalecimiento de la Gestión Institucional .....</b>	<b>7</b>
<b>1.2 Eje 2 Ordenamiento y Gestión Integrada del Territorio Nacional.....</b>	<b>11</b>
<b>1.3 Eje 3 La Vivienda dentro del Asentamiento Humano .....</b>	<b>25</b>
Observaciones .....	35

## Introducción

El Plan Estratégico Institucional 2017-2018, tenía contemplado su primer informe de seguimiento para el año 2017, el presente documento tiene como fin, ofrecer el estado actual del cumplimiento de las metas establecidas en el PEI 2017-2018.

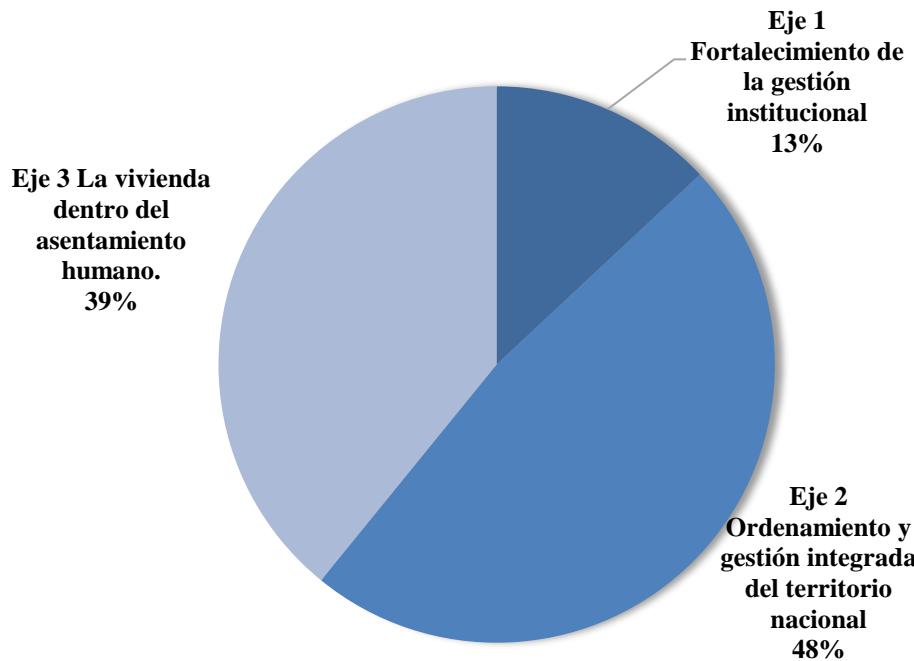
Antes de iniciar el análisis de los resultados obtenido del PEI para el ejercicio 2017, es necesario indicar que, para dicho año, se planteó la articulación entre planes, en este caso, el PEI se vería operacionalizado en el PAO. Por tanto, para la elaboración del informe de seguimiento al cumplimiento de las metas contempladas en el Plan Estratégico Institucional, se tomó como insumo la información recopilada para el informe de cumplimiento del Plan Anual Operativo 2017, información que fue suministrada por los directores, jefes y coordinadores de comisión.

Para la elaboración del presente documento se analizó el cumplimiento de metas por eje de acción y se clasificó en dos categorías: meta cumplida (si logró obtener el 100% o un porcentaje mayor de la meta anual establecida) y meta no cumplida (cuando el porcentaje fue menor al 100% de cumplimiento).

## 1. Plan Estratégico Institucional

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017-2018 del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, estuvo conformado por 13 acciones estratégicas, 23 indicadores con sus respectivas metas. En el gráfico 1 se muestra la distribución porcentual de los indicadores y metas por eje de acción; es decir, el Eje 1 Fortalecimiento de la gestión institucional representa el 13% (3 metas), el Eje 2 Ordenamiento y gestión integrada del territorio nacional equivale a 48% (11 metas) y el Eje 3 La vivienda dentro del asentamiento humano representa el 39% (9 metas).

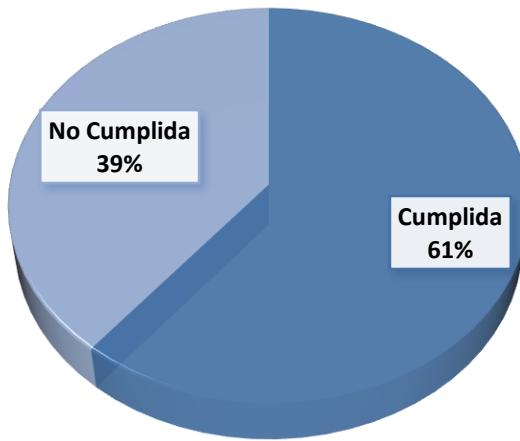
**GRÁFICO 1**  
**MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS**  
**DISTRIBUCIÓN DE METAS DEL PLAN**  
**ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2017-2018**  
**SEGÚN EJE DE ACCIÓN**  
**EN VALORES RELATIVOS**



Fuente: Elaboración Propia, Plan Estratégico Institucional 2017-2018 del MIVAH

En cuanto al seguimiento del cumplimiento de metas del Plan Estratégico Institucional 2017-2018; debe indicarse que, de las 23 metas planteadas en el año 2017, 14 metas (61%) se cumplieron de acuerdo con lo que se tenía programado, las 9 metas restantes (39%), no se cumplieron porque obtuvieron resultados por debajo de lo planificado originalmente. Ver gráfico 2

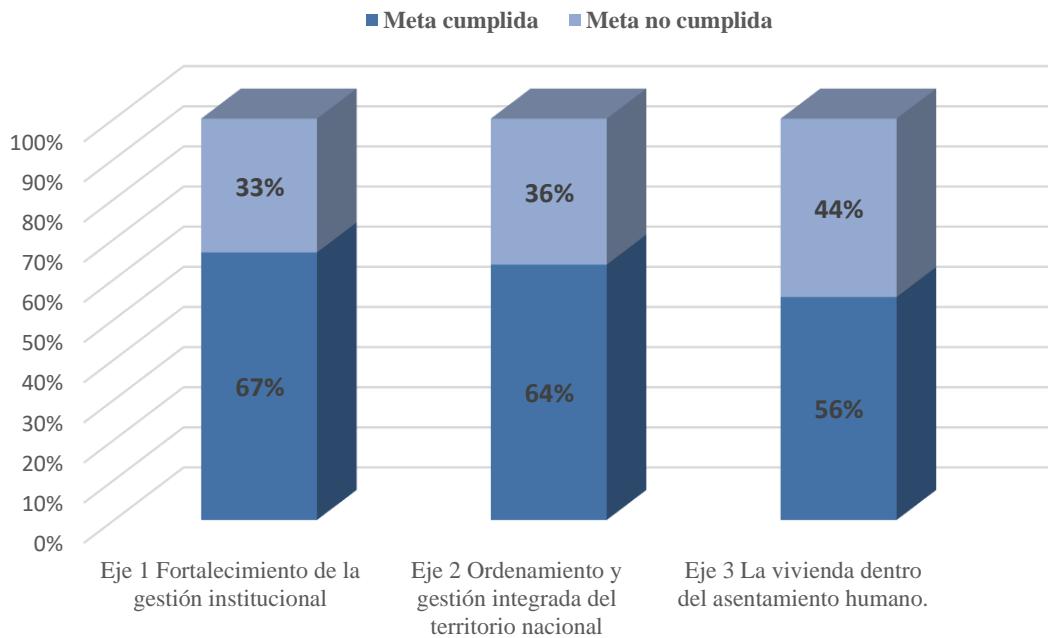
**GRÁFICO 2**  
**MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS**  
**SEGUIMIENTO CUMPLIMIENTO DE METAS**  
**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2017-2018**  
**EN VALORES RELATIVOS**  
**AÑO 2017**



Fuente: Unidad de Planificación Institucional, con información de las Direcciones MIVAH

Al analizar el porcentaje de cumplimiento por eje de acción, se observa lo siguiente: en el Eje 1 Fortalecimiento de la gestión institucional, el 67% de las metas se cumplieron, en el Eje 2 Ordenamiento y gestión integrada del territorio nacional, se cumplió el 64% de las metas y en el Eje 3 La vivienda dentro del asentamiento humano, el total de metas cumplidas fue de 56%. En el gráfico 3, se muestran los resultados obtenidos por eje de acción del plan.

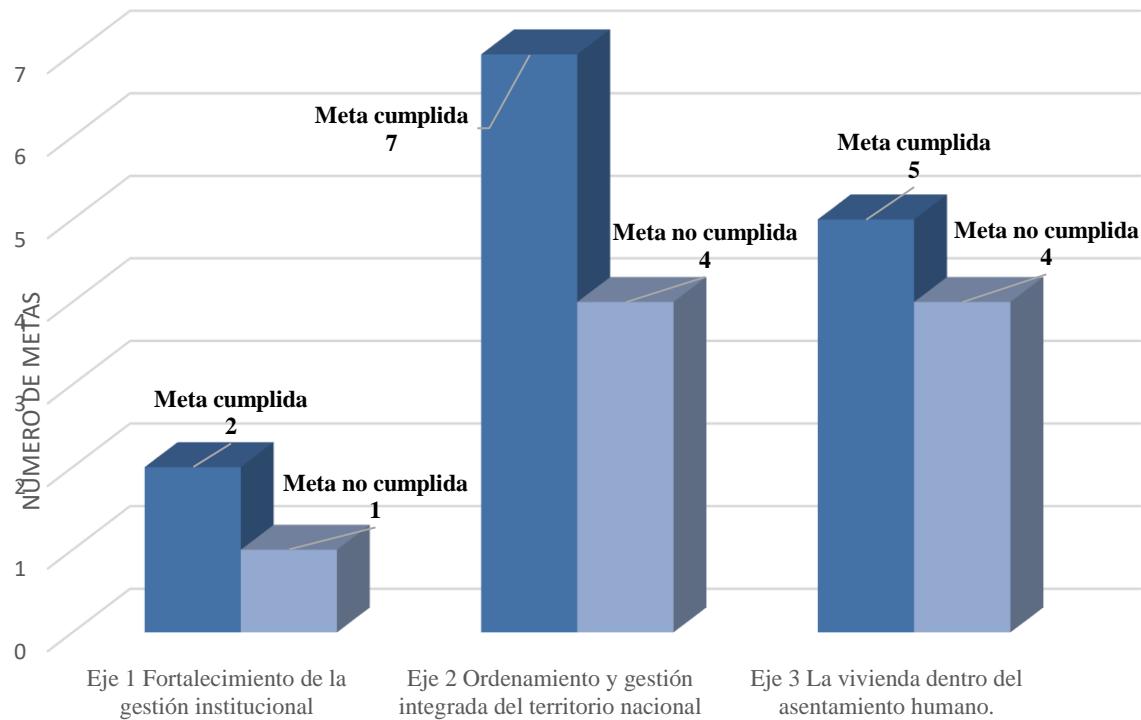
**GRÁFICO 3**  
**MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS**  
**SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE METAS**  
**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2017-2018**  
**EN VALORES RELATIVOS**  
**POR EJE DE ACCIÓN**  
**AÑO 2017**



Fuente: Unidad de Planificación Institucional, con información de las Direcciones MIVAH

En el gráfico 4, se muestran en valores absolutos, los resultados obtenidos por eje de acción, es decir: en el Eje 1 Fortalecimiento de la gestión institucional, de 3 metas programadas se cumplieron 2, en el Eje 2 Ordenamiento y gestión integrada del territorio nacional, de 11 metas planteadas se cumplió 7 metas y en el Eje 3 La vivienda dentro del asentamiento humano, de 9 metas se cumplieron 5 metas.

**GRÁFICO 4**  
**MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS**  
**SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE METAS**  
**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2017-2018**  
**EN VALORES ABSOLUTOS**  
**POR EJE DE ACCIÓN**  
**AÑO 2017**



Fuente: Unidad de Planificación Institucional, con información de las Direcciones MIVAH

Seguidamente se exponen los resultados obtenidos en el seguimiento del Plan Estratégico Institucional 2017-2018, por eje de acción durante el periodo 2017.

### **1.1 Eje 1 Fortalecimiento de la Gestión Institucional**

Eje 1 Fortalecimiento de la gestión institucional, estaba compuesto por dos acciones estratégicas y tres indicadores, de acuerdo con el resultado reportados por los responsables, dos de las tres metas lograron cumplir con lo que se tenía programado para el año 2017, en la siguiente tabla se desglosa el resultado reportado por cada indicador.

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
1.1.1 Porcentaje de avance en la implementación de un Sistema Institucional de Gestión de Calidad, según las etapas establecidas	45%	10%	<p><b>Meta no cumplida.</b></p> <p>Para el cumplimiento de la meta, fue indispensable actualizar el marco estratégico institucional del MIVAH, donde se modificó la Misión, Visión, prioridades institucionales, objetivos estratégicos institucionales y matrices PEI a nivel institucional, cumpliéndose con una de las etapas de la meta establecida (Revisión y replanteamiento del marco estratégico institucional). Este proceso culminó posterior a lo programado, debido a la dinámica de revisión (sesiones de trabajo) y diversas aprobaciones de cada uno de los productos obtenidos, por este motivo fue aprobado y oficializado el 8 de marzo del 2017 el Plan Estratégico Institucional, mediante Oficio MIVAH-DMVAH-0140-2017 y conforme al Acuerdo MIVAH-DMVAH-0001-2017.</p> <p>Es hasta el 20 de marzo 2017 que mediante Oficio MIVAH-DMVAH-0165-2017 se establece la creación y funciones de la Comisión de Calidad, existiendo un desfase involuntario con las fechas de inicio programadas. Desde su conformación y hasta la fecha de estudio, se han realizado aproximadamente siete reuniones de coordinación, en donde se ha requerido solicitar acompañamiento técnico para determinar el abordaje del tema, como, por ejemplo: reunión con la Sra. Karla Carraza Ingeniera Industrial encargada de Calidad de la Dirección General de Servicio Civil y</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
		<p>con los Srs. Javier Peralta y Karla Rodríguez de la Asesoría Jurídica del MIVAH.</p> <p>En reunión efectuada el martes 18 de julio 2017 a solicitud del Oficio MIVAH-DMVAH-UPI-048-2017, se giran instrucciones sobre el cambio en el abordaje del tema, lo que implica un replanteamiento de la metodología inicial concebida bajo el esquema teórico de Sistema Institucional de Gestión de Calidad a un abordaje metodológico de Gestión por procesos y mejora continua institucional, la Comisión de Calidad trabaja en la elaboración de la propuesta metodológica solicitada por el Jerarca para someterla a su aprobación y posterior oficialización del proceso por parte del Jerarca. Por lo anterior, la oportunidad de mejora en el cumplimiento de lo establecido en la meta del período obedece a los aspectos anteriormente citados, que se constituyen como atrasos fuera del control técnico y de la intervención por parte de la Comisión de Calidad para su cumplimiento.</p> <p>En cumplimiento a las instrucciones giradas por el ministro Sr. Rosendo Pujol Mesalles, se elabora un esquema de la propuesta metodológica para enfocar los esfuerzos en la definición de una Gestión por Procesos para el mejoramiento continuo a nivel institucional. Aprobada por el Jerarca en reunión con la Comisión de Calidad el día 6 de diciembre del 2017 y</p>	

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
1.2.1 Porcentaje de procedimientos elaborados, con respecto al total programado (4).	75%	150%	<p>ratificada mediante Oficio MIVAH-DMVAH-0024-2018. Según lo instruido, se estará realizando una modificación en los instrumentos PEI-PAO (indicador, meta, desglose de metas, plazos) según la metodología aprobada.</p> <p><b>Meta cumplida.</b></p> <p>Se elaboró y aprobó los siguientes procedimientos correspondientes a la de Unidad de Archivo Central:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clasificación Documental</li> <li>• Préstamo Documental</li> <li>• Elaboración de Tablas de Plazos</li> <li>• Transferencia Documental</li> <li>• Eliminación Documental</li> </ul> <p>Se elaboró el proyecto de borrador de Procedimiento para el pago de Prestaciones Laborales a personas ex funcionarias del MIVAH.</p>
1.3.1 Porcentaje de productos del modelo de gestión elaborados, con respecto al total programado (4).	50%	75%	<p><b>Meta cumplida.</b></p> <p>1. Mediante la capacitación realizada en el abordaje y gestión del clima organizacional en el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH), el cual fue elaborado por la señora Shirley León Jiménez, Psicóloga Organizacional, con fundamento en el Concurso de Contratación Directa N° 2017CD-00001800076000001; se identificó las principales variables que debe contemplar el Plan de Clima y Cultura Organizacional, así como el perfil profesional requerido para su elaboración.</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
		2, El Plan Institucional de Capacitación 2017, fue elaborado y ejecutado por la Oficina de Gestión Institucional de Recursos Humanos.	
		3. El Manual Institucional de Puestos fue elaborado por la Oficina de Gestión Institucional de Recursos Humanos, en coordinación con las diferentes jefaturas del MIVAH.	
		4. El nuevo Modelo de Evaluación de Desempeño, al igual que la “Guía de aplicación para la evaluación de desempeño de los servidores del MIVAH”, fue consultado a todas las Jefaturas, y cuenta con la aprobación del Jerarca y de la Dirección General de Servicio Civil.	

## 1.2 Eje 2 Ordenamiento y Gestión Integrada del Territorio Nacional

El Eje 2 ordenamiento y gestión integrada del territorio nacional, estaba compuesto por siete acciones estratégicas y once indicadores, al respecto se lograron cumplir siete de las once metas que se tenía programado para el año 2017, en la siguiente tabla se desglosa el resultado reportado por cada indicador.

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
1.1.1 Porcentaje de avance en la elaboración de la propuesta del Plan Nacional de	100%	85%	<b>Meta no cumplida.</b> De acuerdo con la planificación inicial, lo único que quedó pendiente fue la participación en procesos de validación y ajuste al texto del Plan

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
Desarrollo Urbano, según las etapas establecidas.			<p>Nacional de Desarrollo Urbano. Al respecto, cabe destacar que según correo recibido por parte de la Sra. directora de la DIGITE, en la sesión del viernes 11 de agosto, el Consejo Nacional de Planificación Urbana, acordó efectuar cambios en relación con el trabajo que se estaba realizando entorno al Plan Nacional de Desarrollo Urbano. El Consejo tomó el acuerdo de emitir la Política Nacional de Desarrollo Urbano, en la cual se dictarán las pautas para orientar el desarrollo de las ciudades del país, incluyendo lo vinculado con la realización del Plan; por lo que el trabajo institucional ahora se encauzaría a entregar la Política anteriormente indicada, manteniendo las mismas siglas (PNDU). Con relación a esta política, a partir del mes de setiembre se inició el proceso participativo para la divulgación y discusión, proceso que estuvo compuesto por una primera fase de divulgación por internet, seguido por una fase presencial, con talleres con municipalidades, instituciones, academias y organizaciones, que finalizó en el mes de diciembre con la consulta pública del documento final. Se contó con la colaboración de los funcionarios del DPOT para trabajar en las 3 fases, pero especialmente en las dos primeras.</p> <p>El documento final de la Política se sometió a consulta pública, en la página web del MIVAH hasta el día 26</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
			<p>de enero 2018, para realizar los ajustes correspondientes y proceder con las fases de oficialización, lo cual se prevé tomaría el primer trimestre del 2018.</p>
1.1.2 Porcentaje de avance en el desarrollo de la propuesta de una Directriz de Bono Colectivo, según las etapas establecidas.	100%	60%	<p><b>Meta no cumplida.</b></p> <p>El 26 de mayo la Dirección remitió al DGPT un primer borrador de propuesta de Directriz para que fuera trabajado por el DGPT, incluyendo los criterios que consideraran necesarios. Se trabajó desde el 12 de junio hasta el 7 de setiembre, día en que se celebró una reunión con la directora y la Asesora Legal y Jefa de Despacho del ministro. En esta reunión se hicieron una serie de acotaciones relevantes en cuanto a la forma en que debe estructurarse la directriz, y se indicó que muchas de las cosas debían ser incluidas en un reglamento, responsabilidad del BANHVI, y otras en un manual interno del MIVAH, y que en la directriz debía solamente quedar lo que fuera realmente estratégico en términos de la política que el Ministerio querría dejar en materia de bono colectivo.</p> <p>Con esta instrucción se trabajó en generar un nuevo documento, que incluye directriz y reglamento, el cual se le envió a la Dirección; el 25 de octubre hubo una respuesta de la Dirección con nuevas observaciones a incorporar al documento.</p> <p>Para el 11 de diciembre se informó a la directora que había una nueva versión,</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
1.2.1 Porcentaje de informes de criterios técnicos de aptitud de terrenos para proyectos de vivienda de interés social elaborados, con respecto al total de solicitudes recibidas.	100%	100%	<p>pero la misma no fue revisada en el tiempo restante del año.</p> <p>Lo anterior implica que la versión generada no contó para el 2017 con el visto bueno de la Dirección, y por ende no fue presentada al ministro.</p> <p>La actividad se continuará realizando en el primer trimestre del 2018, con el fin de generar la propuesta que deberá consultarse con los actores que el Jerarca considere pertinente y a la cual deberá hacerse consulta pública según lo establecido en la Ley, antes de su oficialización.</p>
1.3.1 Porcentaje de actividades de capacitación a municipalidades realizadas, en materia de gestión de instrumentos del SFNV y de asentamientos humanos, con respecto al total programado (2 a nivel nacional).	50%	50%	<p><b>Meta cumplida.</b></p> <p>Durante el 2017 se recibieron 6 solicitudes, sin embargo, dos de ellas no presentaron completa la información correspondiente, y no se tuvo respuesta para complementarla, las demás fueron enviadas a las Autoridades.</p> <p><b>Meta cumplida.</b></p> <p>Luego de realizar las coordinaciones con el IFAM, a fin de lograr hacer un trabajo conjunto donde el MIVAH se encargaría de la moderación y abordaje de los temas de capacitación y el IFAM de la logística, se logró realizar una actividad de capacitación en la Municipalidad de Liberia, aprovechando incluso la visita de consultores colombianos que realizan un proyecto con JICA y el MIVAH. El taller se desarrolló con enfoque multidepartamental, como DIGITE.</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
1.4.1 Porcentaje de trabajos de investigación realizados en temas priorizados, con respecto al total programado (2).	50%	45%	<p>Se requiere hacer una revisión de la experiencia con las autoridades, para mejorar los documentos generados y el abordaje hecho, y la posterior definición de los municipios con quienes se trabajará.</p> <p><b>Meta no cumplida.</b></p> <p>Los trabajos fueron realizados por los funcionarios del DPOT; sin embargo, quedó pendiente la presentación de estos a las jefaturas de los departamentos y la Dirección para su revisión. Se está a la espera de que Marlen regrese de su incapacidad en febrero 2018, poder programar la misma.</p>
2.1.1 Porcentaje de avance en el desarrollo de un Sistema de Información Geográfica Institucional, según las etapas establecidas.	50%	50%	<p><b>Meta cumplida.</b></p> <p>De acuerdo con el diagnóstico de información se tiene aproximadamente más de 62mil capas de información provenientes de diferentes fuentes; por el volumen de información, se considera adecuado seleccionar la depuración de 700 capas, de las cuales se les realizará otro filtro para su publicación en el SIG institucional, por razones de capacidad del hardware. Estas 700 capas de información depuradas cumplen con el 100% de la etapa de diagnóstico y depuración.</p> <p>A nivel del diseño del sistema, el mismo se encuentra totalmente terminado.</p> <p>Para el 2018 se pretende seguir dando mantenimiento y actualización en sus diferentes componentes: bases de datos, servidor de mapas, datos</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
2.1.2 Porcentaje de capacitaciones impartidas en Sistemas de Información Geográfica y Sistemas de Posicionamiento Global con respecto al total de capacitaciones programadas (5 capacitaciones: 2 en SIG y 3 en GPS).	60%	100%	<p>espaciales, SIG de escritorio y visor de mapas en web, entre otros.</p> <p><b>Meta cumplida.</b></p> <p>Se logró superar la meta del 60% para el 2017 y se llega a un 167% de cumplimiento, considerando que surgió una solicitud de la Municipalidad de Zarcero para que se les capacitará en el manejo de QGIS y GPS y así mejorar sus técnicas para procesar información geoespacial para su catastro y futuro plan regulador. El aval para esta solicitud se basó en la necesidad de fortalecer el sector municipal, en lo referente a mejorar su capacidad de planificar y ordenar su territorio e igualmente retroalimentarnos con los productos que ellos elaboren.</p> <p>Las capacitaciones quedaron de la siguiente manera:</p> <p>a) A nivel institucional, se desarrollaron 2 capacitaciones en GPS, las cuales fueron dirigidas a los compañeros y compañeras de la Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos, en específico a 7 funcionarios del Departamento de Análisis Técnico de Vivienda, cuya fecha de realización fueron los días los días 13, 27 y 28 de junio del 2017, con un horario de 8 am a 12md, con una duración de 12 horas efectivas (3 clases de 4h de duración). La segunda capacitación en GPS se realizó los días 26, 27 y 28 de setiembre del 2017, y fue dirigida a 4 funcionarios del Departamento de Diagnóstico e Incidencia Social, el cual</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
			<p>se impartió con un horario de 8 am a 12md, con una duración de 12h efectivas. De igual manera, a nivel MIVAH se realizó 1 capacitación en QGIS, dirigido a los Departamentos de Diagnóstico e Incidencia Social y Orientación y Verificación de Calidad, los días 13, 14 y 15 de noviembre del 2017, con una participación de 5 funcionarios por día; y una duración de 4 horas cada día, con horario de 8:30am a 12:30pm.</p> <p>b) A nivel Municipal, se realizó 1 capacitación de QGIS a la Municipalidad de Zarcero, los días 4, 5 y 6 de diciembre, con un horario de 8am a 5 pm (8 horas por día, para un total de 24 horas efectivas); de igual manera se le programó a la misma Municipalidad 1 capacitación en GPS, los días 7 y 8 de diciembre, con un horario de 8am a 5 pm (8 horas por día, para un total de 16 horas efectivas). A pesar de superar la meta, queda pendiente para el 2018, 1 capacitación en QGIS a los funcionarios del MIVAH que por diversos motivos no han participado de las capacitaciones anteriores.</p>
2.1.3 Porcentaje de avance en la elaboración de un protocolo para el levantamiento geoespacial de asentamientos informales, según las etapas definidas.	100%	90%	<p><b>Meta no cumplida.</b></p> <p>Tanto las etapas correspondientes a "Evaluación de la situación actual" y "Diseño y Metodología", se encuentran totalmente terminadas. De igual manera se realizó una revisión del protocolo y se ajustó a lo interno del Departamento. En este sentido se logra el 100% de la elaboración del</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
			<p>protocolo, sin embargo, considerando que el protocolo va dirigido a todos los funcionarios de los departamentos sustantivos del MIVAH, pero principalmente a la Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos, la cual tiene como parte de sus objetivos los de "identificar, definir y actualizar bases de datos de poblaciones meta en materia socio-cultural y espacial a través de planes de modelos de atención e intervención socio espacial", se considera pendiente un 10% para ajustes en el año 2018, a fin de colaborar con la DVAH cuando ellos lo requieran, tanto en el ajuste continuo de la aplicación del protocolo como en la colaboración con la dirección en los procesos de levantamiento de campo.</p>
2.1.4 Porcentaje de mapas elaborados para publicación, con respecto al total programado (10).	70%	240%	<p><b>Meta cumplida.</b></p> <p>La meta llega a sobrepasarse porque se recibieron nuevas observaciones por parte de las autoridades de la institución sobre mapas a publicar. A partir de las observaciones se elaboran nuevas capas para la publicación de nuevos mapas; en total se elaboraron 24 capas para la elaboración de los nuevos mapas, superando lo programado para el período 2017-2018.</p> <p>Las publicaciones se encuentran en dos visores:</p> <p>Para el primero de ellos (visor leaflet) se elaboraron 16 capas para la generación de mapas, las cuales son las siguientes: Bono Ordinario fuera de</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
			<p>la GAM, Ordinario GAM, Bono Art.59 fuera de la GAM, Bono Art.59 GAM, Jefatura femenina fuera de la GAM, Jefatura femenina GAM, Persona con discapacidad fuera de la GAM, Persona con Discapacidad GAM, Adulto Mayor fuera de la GAM, Adulto Mayor GAM, Bono RAMT fuera de la GAM, Bono RAMT GAM, Bono Diferido fuera GAM, Bono Diferido GAM, Bono Total fuera de la GAM, Bono Total GAM.</p> <p>Para el segundo visor, montado sobre la plataforma Arc GIS On Line, se crearon 8 nuevas capas para el montaje de los siguientes mapas: Bonos Comunales, Proyectos Bonos Vivienda, Proyectos Ganadores Concurso 2015, Demanda Cantonal año 2015 (Programa Avanzamos Mujeres Ley 769), Divulgación RAMT, Cantones Prioritarios RAMT, Intervención DVAH, Precario La Cascabela.</p>
2.2.1 Porcentaje de municipalidades contactadas por el DIOT para el desarrollo del programa bono RAMT, con respecto al total programado (32).	50%	50%	<p><b>Meta cumplida.</b></p> <p>Al cierre al mes de diciembre del 2017, se había logrado contactar a 16 Municipalidades de las 16 programadas, logrando el 100% de la meta propuesta en dicho año. Las capacitaciones fueron dirigidas tanto a alcaldes como a funcionarios municipales, grupos de apoyo y/o asociaciones locales, así como a población interesada en recibir el subsidio. Las Municipalidades contactadas fueron las siguientes: Municipalidad de Nicoya, se contactó al alcalde, se le envió la estrategia, se</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
			<p>definieron barrios, pero por contratiempos a lo interno de la municipalidad el alcalde desistió del proceso hasta nuevo aviso;</p> <p>Municipalidad de Garabito, se capacitó a 280 personas (94 hombres y 186 mujeres), incluido el alcalde, 13 funcionarios municipales, 2 dirigentes comunales y de asociaciones de desarrollo, 7 desarrolladores y representantes de entidades autorizadas y 109 personas de barrios y comunidades interesadas;</p> <p>Municipalidad de Santo Domingo, se capacitó a 3 personas incluido el alcalde, a 1 funcionario municipal y 1 dirigente comunal;</p> <p>Municipalidad del Guarco, se capacitó a 99 personas (19 hombres y 80 mujeres), incluyendo al alcalde, 2 vicealcaldes, 2 funcionarios municipales, 2 representantes de empresas desarrolladoras y 92 personas interesadas del cantón;</p> <p>Municipalidad de Grecia, se capacitó a 2 personas, tanto al alcalde como 1 funcionaria municipal;</p> <p>Municipalidad de Naranjo, se capacitó a 4 personas (1 vicealcalde y 3 funcionarias municipales);</p> <p>Municipalidad de San Isidro de Heredia, se capacitó a la alcaldesa y a una funcionaria municipal;</p> <p>Municipalidad de Valverde Vega, se capacitó a 4 personas (3 hombres y 1 mujer), de ellas el alcalde, 2 vicealcaldes y un funcionario municipal;</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
			<p>Municipalidad de Jiménez, se capacitaron 107 personas (43 hombres y 64 mujeres), incluido el alcalde, 1 vicealcalde, 2 funcionarios municipales, 3 dirigentes comunales y 100 personas de diferentes comunidades;</p> <p>Municipalidad de Palmares, se capacitan a 3 personas (1 hombre y dos mujeres) de las cuales 1 es el vicealcalde y dos son funcionarios municipales;</p> <p>Municipalidad de San Ramón, se capacita a 77 personas (26 hombres y 52 mujeres), de ellas 2 vicealcaldes, 2 síndicos y regidores, 2 dirigentes comunales y 48 personas de barrios y comunidades locales;</p> <p>Municipalidad de Esparza, se capacita tanto al alcalde como a un funcionario municipal;</p> <p>Municipalidad de Puntarenas, se contacta al alcalde y se capacita a 1 funcionario municipal;</p> <p>Municipalidades de Montes de Oro y Alvarado, se capacitó a las 2 vicealcaldesas;</p> <p>Municipalidad de Curridabat, se contacta y se le explica al alcalde en lo que consiste el programa, se programa visita en una ocasión, pero se vuelve a reprogramar hasta nuevo aviso.</p> <p>De las 16 nuevas municipalidades contactadas, se capacitaron a 588 personas (193 hombres y 395 mujeres).</p> <p>En el proceso de seguimiento durante el 2017, de las municipalidades</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
<p>contactadas en el 2016, se capacitó a 1.226 personas, de ellas 259 hombres y 967 mujeres, provenientes de las siguientes municipalidades:</p> <p>Municipalidad de Acosta, 8 personas capacitadas (2 hombres y 6 mujeres), de los cuales 1 era el alcalde, 1 era con funcionarios municipales, 3 dirigentes comunales y de asociaciones de desarrollo y 3 personas de entidades autorizadas/desarrolladores;</p> <p>Municipalidad de León Cortés, 17 personas capacitadas (6 hombres, 11 mujeres) de ellas 1 dirigente comunal y 16 personas interesadas de asentamientos de León Cortés;</p> <p>Municipalidad de Goicoechea, 12 personas capacitadas (6 hombres y 6 mujeres), de ellas la alcaldesa, 2 funcionarios municipales, 2 dirigentes comunales/asociaciones de desarrollo y 7 funcionarios del CCCI de Goicoechea;</p> <p>Municipalidad de Desamparados, 94 personas capacitadas (21 hombres y 73 mujeres), de ellos 3 funcionarios municipales y 91 personas de barrios como Gravilias y Porvenir);</p> <p>Municipalidad de Tibás, 629 personas capacitadas (139 hombres y 490 mujeres), de ellos se capacitó al alcalde, a 4 funcionarios municipales, 13 síndicos/regidores, 63 dirigentes/asociaciones de desarrollo, 1 funcionario de entidad autorizada y 359 personas de diferentes barrios del cantón;</p>			

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
			<p>Municipalidad de La Unión, 2 funcionarias municipales; Municipalidad de Dota, 1 funcionaria municipal; Municipalidad de Aserrí, 463 personas capacitadas (85 hombres y 378 mujeres), de ellas a la vicealcaldesa y 462 personas interesadas de diferentes barrios y asentamientos de Aserrí.</p> <p>En total para todo el año 2017 se capacitaron a 1.814 personas, de ellas 452 hombres y 1.362 mujeres. Uno de los grandes logros fue el empoderar a las municipalidades (alcaldes, vicealcaldes, funcionarios municipales, regidores/síndicos y dirigentes de base) a fin de que prosigan con un proceso de divulgación del bono RAMT y se amplíe la cobertura del subsidio a un mayor número de familias necesitadas.</p>
2.3.1 Porcentaje de informes de seguimiento elaborados sobre intervenciones de mejoramiento de barrios, con respecto al total programado. <sup>1</sup>	87%	161%	<p><b>Meta cumplida.</b></p> <p>En lo correspondiente al seguimiento a proyectos en construcción se tiene la siguiente distribución:</p> <p>Tirrases I y II: 10 Informes en lo que va del año. Tirrases I: El proyecto inició proceso constructivo el 7 de agosto del 2014, se estimaba como plazo constructivo 180 días (finalizar en febrero 2015), sin embargo, a causa de la inadecuada planificación del diseño y problemas con los planos constructivos aportados por la Municipalidad, aún no se han concluido. La intervención considera 7 módulos: Pinos del Este (Parada y mini plaza), Paso Colonia Cruz (Plaza de</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
			<p>acceso y micro comercio), Parque La Ponderosa, Gradería y Plaza de fútbol, Gimnasio Multiuso con Camerino, Área de Pesas y Área Administrativa, Paseo Las Mercedes y Parque Las Mercedes. A la fecha registra un avance constructivo del 90%, restando la finalización del Paseo y Parque Las Mercedes. Tirrases II: inició proceso constructivo el 6 diciembre del 2016 las obras a desarrollar corresponden a la Construcción de un Centro Cultural para Actividades Sociales y Recreativas. Se estima el avance constructivo en un 95% de las obras, restando la modificación del sistema eléctrico para su aprobación e implementación. Las intervenciones de Tirrases I y II implican un beneficio para, al menos a 1.100 familias.</p> <p>Sector 8 en Desamparados: Inició proceso constructivo el 6 de diciembre del 2016, las mejoras a realizar corresponde a la red pluvial, potable, 1Km de calles en concreto, cordón y caño, cunetas, aceras, parques e hidrantes. Se proyectó como plazo constructivo 98% días. Se beneficiarán 450 familias. En relación con este proyecto se cuenta con 12 informes de seguimiento. Se debe realizar recorrido para la pre-entrega de las obras por parte de la empresa constructora.</p> <p>El Rodeo en San Marcos de Tarrazú: El proceso constructivo inició el 2 de mayo del 2017 y reporta un avance constructivo del 100% considera el</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
		<p>mejoramiento de calles , aceras, red potable, parques, juegos infantiles, y mejoras en la cancha de fútbol, mejoras en el sistema eléctrico de la escuela del lugar, se proyecta como beneficiarias a 200 familias del lugar, en este caso se resalta el nivel de involucramiento que el gobierno local ha tenido con el desarrollo de la esta práctica, hecho que facilita el desarrollo del proceso constructivo. De este proyecto a la fecha hay 8 informes. Construido en un 100% y en espera de modificaciones solicitadas por la Municipalidad para la recepción de obras</p> <p>Los Lirios en Limón: proyecto finalizado en mayo del 2017, para el presente año se tienen 5 informes; falta las mejoras solicitadas por la Municipalidad para realizar la respectiva recepción de obras por parte de la Municipalidad, se ha solicitado por parte del MIVAH mediante comunicación DMVAH-0418-2017, solicita la definición por parte del gobierno local para la recepción de las obras.</p> <p>En cuanto a los informes de PND se han realizado 2, el primer correspondiente a marzo y el siguiente a junio del 2017.</p> <p>El total de informes realizados son 37.</p>	

### 1.3 Eje 3 La Vivienda dentro del Asentamiento Humano

El Eje 3 la vivienda dentro del asentamiento humano estaba compuesto por tres acciones estratégicas y nueve indicadores, de acuerdo con la siguiente tabla se

desglosa el resultado reportado por cada indicador, cabe destacar que de nueve muestas propuestas para el año 2017, se cumplieron solo cinco metas.

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
1.1.1 Porcentaje de comunidades priorizadas que cuentan con propuestas de modelos de intervención elaboradas, en materia de vivienda y asentamientos humanos, con respecto al total de comunidades priorizadas programadas (8)	50%	50%	<p><b>Meta cumplida.</b></p> <p>Ruta 32: las familias fueron asesoradas y capacitadas para la búsqueda de una solución individual o colectiva, se encuentran trabajando con el INVU.</p> <p>Triángulo Solidario: El proceso de reasentamiento fue de 112 familias y se continúa con la búsqueda de opciones, a nivel familiar, revisando opciones de solución que ofertan los desarrolladores a los despachos o al director. Implica también el trabajo diario de seguimiento del avance de los trámites de las familias, con el BANHVI para saber cuáles casos han sido aprobados o tienen algún problema técnico que solventar, para lo que se articulan sesiones de trabajo con las partes involucradas.</p> <p>Bajo Zamora: se colaboró con el IMAS para el levantamiento del censo de familias, así como en la georreferenciación de cada uno de los casos que actualmente se encuentran publicados en la página web del MIVAH.</p> <p>Alajuelita: Las negociaciones con la municipalidad no ha avanzado en forma positiva y está a la espera de la decisión política que tome el señor alcalde.</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
1.2.1 Porcentaje de avance en la elaboración de una Guía para la formulación de planes de reasentamiento de familias en zonas de riesgo de cada cantón, según las etapas definidas.	100%	40%	<p>No se ha iniciado ningún proceso con la Autopista a Cartago, ya que su inicio depende, del MOPT.</p> <p><b>Meta no cumplida.</b></p> <p>Se aprovecha la práctica profesional de estudiantes de la Escuela de Salud Ambiental de la Universidad de Costa Rica, entregaron la "Guía dirigida a las Municipalidades para la formulación de Planes de atención de asentamientos humanos ubicados en zonas de riesgo", y el documento denominado "Gestión Municipal del Riesgo". Estos trabajos son insumos para el documento que debe ser elaborado por la DVAH. Debido a las tareas asignadas extra PAO y las emergencias del Huracán Otto y la Tormenta Nate, no se cuenta con el documento borrador final. Dentro de estas tareas extra PAO asignadas, se pueden indicar la realización de 26 informes de terrenos y 4 informes de viviendas, solicitados a través de los Despachos Ministeriales. Así mismo, se trabajó durante 8 meses con una Comisión Interdisciplinaria e Interinstitucional en el mejoramiento de la boleta de recopilación de información preliminar de viviendas afectadas por emergencias, así como su Manual de Uso y en proponer una aplicación digital para dicha boleta. El Despacho Ministerial solicitó un trabajo sobre Lineamientos de Construcción y Alquiler Sostenible para Edificios del Sector Público, el cual se seguirá desarrollando también durante el año</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
			<p>2018. Así mismo dentro de las tareas que no se pueden incluir en el PAO pero deben ser desarrolladas están las participaciones dentro de Comisiones externas (INTECO) e internas del MIVAH (CIGA, CIAD). Para las tormentas presentadas durante el año 2017 fue necesario dedicar a tiempo completo personal de la Dirección tanto para el trabajo de campo como para la digitación de la información en oficina. La atención del Huracán Otto y el Sismo de Capellades ocurridos en noviembre del 2016, no pudieron ser completas en dicho año, por falta de recursos presupuestarios en el MIVAH, por lo que hubo que dedicar los primeros meses del año 2017 para completar las tareas. En este año se realizaron 263 visitas y 59 visitas, respectivamente. Así mismo hubo una emergencia en Tilarán en mayo, en donde se realizaron 15 visitas de campo y en Bajo Los Anonos, Escazú con 21 visitas de campo. Al final del año 2017 se presentó la emergencia por la Tormenta Nate, de la cual hubo que realizar 2697 visitas de campo a diferentes zonas del país. Se recalca que esto también implica trabajo de oficina con la digitación en el sistema. En total hubo que realizar 3055 inspecciones y su respectiva digitación.</p> <p>Se alcanzó el 40 % del documento base y falta completar la validación y la lista de comunidades. Esta actividad se incluye en el PAO 2018 para su</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
1.2.2 Porcentaje de comunidades en zonas de riesgo georeferenciadas, con respecto al total de comunidades identificadas (según listado base del indicador 1.2.1)	10%	0%	<p>conclusión y continuación de las etapas respectivas.</p> <p><b>Meta no cumplida.</b></p> <p>Al no poder haberlo completado la actividad anterior, ésta quedaría para el 2018-2019</p>
1.2.3 Porcentaje de avance en la elaboración de una propuesta de lineamientos para la adaptación a las condiciones climáticas, en el ámbito de vivienda y asentamientos humanos, según las etapas establecidas.	30%	30%	<p><b>Meta cumplida.</b></p> <p>Se cuenta con un documento borrador con la metodología y la línea base para la adaptación de viviendas en condiciones climáticas que se encuentra para revisión y aprobación en el año 2018.</p> <p>El objetivo de este documento es favorecer a la población beneficiaria de viviendas de interés social con bajos ingresos, con el fin que cuenten con viviendas dignas y adecuadas a precios asequibles a sus posibilidades. Se enumeran características de las viviendas de interés social, aspectos constructivos, climatológicos, legales y espaciales que se deben tomar en cuenta en el diseño de estas soluciones habitacionales, según las distintas tipologías constructivas y su entorno. Durante el año 2017 se han realizado reuniones del equipo de trabajo, recolección de datos, se han revisado los diversos borradores, y se han realizado las modificaciones sugeridas. A partir de esto se espera la aprobación del documento para el año</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
1.2.4 Porcentaje de avance en la elaboración de una propuesta de lineamientos para la adaptación de viviendas en temas de sostenibilidad, según las etapas establecidas.	30%	30%	<p>2018, tomando en cuenta que en el mismo se presenta un cambio de Gobierno.</p> <p><b>Meta cumplida.</b></p> <p>Se cuenta con un documento borrador con la metodología y la línea base para la adaptación de viviendas en temas de sostenibilidad que se encuentra para revisión y aprobación en el año 2018.</p> <p>Esta guía pretende definir lineamientos técnicos base para promover la incorporación de medidas bioclimáticas, energías renovables y medidas de ahorro en el consumo energético e hídrico en las viviendas unifamiliares existentes, que no comprenden algún tipo de medidas de este tipo. Para ello el grupo de trabajo ha realizado en el año 2017 varias sesiones de trabajo en las que se ha desarrollado la Guía Técnica para Viviendas Sostenibles, que se encuentra en revisión por parte de la Jefatura. Esta guía se ha alimentado de otras acciones, tal como participación en diversos talleres, tales como Taller de Fondo Verde, Taller de Valoración Económica de la Reducción de la contaminación del aire en la salud, Microtalleres de Construcción Sostenible y la Feria expo-solar. Así mismo se han realizado reuniones con personeros de INTECO para observaciones de la norma RESET. A partir de todo lo anteriormente expuesto se espera la aprobación del documento para el año 2018, tomando</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
1.2.5 Porcentaje de avance en la elaboración de un protocolo para la atención de necesidades diferenciadas de vivienda, según las etapas establecidas.	80%	80%	<p>en cuenta que en el mismo se presenta un cambio de Gobierno.</p> <p><b>Meta cumplida.</b></p> <p>Se cuenta con un documento borrador con la metodología y la línea base. El desarrollo y la validación está programada para el año 2018-2019 (Ver referencia en el documento del PAO 2017, informe del alcance del primer semestre)</p> <p>La actividad cuenta con el Plan de Trabajo, Revisión bibliográfica, solicitud de información al BANHVI, revisión de las opciones del mercado. Actualmente se está trabajando estadísticas por ubicación geográfica. Se cumplió con el 80% de la meta y para el año 2018 se procederá a la revisión del documento final con la incorporación de las observaciones para proceder a la oficialización del mismo por parte de la jerarquía. Debe tomarse en cuenta que el año 2018 es un año de transición de administración.</p>
1.2.6 Porcentaje de avance en la elaboración de un instrumento de cálculo de costos de producción de viviendas, para las diferentes tipologías; según las etapas establecidas.	30%	25%	<p><b>Meta no cumplida.</b></p> <p>Existe un programa de cómputo conocido como Lógica Tropical, el cual está instalado en dos equipos de cómputo del Departamento de Análisis Técnico de Vivienda, con el cual se obtienen los costos tanto para cualquier tipología de vivienda, como para costos de obras de urbanización. Asimismo, se desglosan los costos en sub actividades para cada tipo de construcción.</p> <p>El programa cuenta con una suscripción anual, con la cual se tienen</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
			<p>los precios de los diversos materiales de construcción actualizados, lo que permite contar con insumos reales para tener los presupuestos de cada una de las tipologías utilizadas para la construcción de vivienda de interés social, los cuales son importantes para el desarrollo de esta actividad. Estos presupuestos son los que permiten tener costos por metro cuadrado de cada tipología de construcción de vivienda y con base en ello se pretende desarrollar la aplicación o sistema en donde el usuario indique el tipo de material constructivo, área y acabados básicos, y se le brindará un costo final aproximado de la vivienda.</p> <p>Se cuenta con la metodología con los requerimientos y necesidades para implementar un sistema digital de costos que sea de fácil acceso.</p>
1.2.7 Porcentaje de avance en la elaboración de una guía informativa para los gobiernos locales, que permita direccionar la atención del déficit habitacional, conjuntamente, con la respectiva población; según las etapas establecidas.	80%	60%	<p><b>Meta no cumplida.</b></p> <p>Se cuenta con un documento borrador de la guía el cual está siendo revisado por las jefaturas y no se consigna el porcentaje total porque se deben incluir las observaciones y hacer las modificaciones respectivas y pasarlas al director para su aprobación.</p> <p>Una de las etapas principales del Plan de Atención es la identificación de las comunidades, a nivel distrital y de las comunidades meta, basándose en los datos del Censo del INEC del año 2011 y nuevas actualizaciones de los datos. Conociendo los datos aportados por parte del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, tales como el</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
			<p>Déficit habitacional, Déficit Cuantitativo y Déficit Cualitativo por distritos, se realizan análisis sobre la existencia de proyectos habitacionales o soluciones individuales en cada distrito, se cuantifican los proyectos en avance o revisión por parte del SFNV; existencia de grupos o Asociaciones Pro Vivienda con proyectos avanzados; y se analiza con las Municipalidades sobre desarrollo de proyectos habitacionales de carácter privado.</p> <p>Computando los datos de los puntos anteriores, se puede determinar si dichos proyectos han incidido en el decrecimiento del déficit habitacional de los distritos y finalmente del cantón. Acompañado a este análisis el comité municipal, puede apoyarse en instituciones tales como el IMAS, ATAPS, ONGs y otros entes que puedan colaborar, brindando información del crecimiento o decrecimiento de las comunidades locales y por ende, de los distritos del cantón, con el fin de evaluar si dichos datos pueden causar alguna diferencia con datos del último Censo y con los datos de los proyectos ya mencionados.</p> <p>La identificación de las comunidades puede estar acompañada con la creación de información geográfica o georreferenciada según los recursos Municipales</p> <p>Para el año 2018 se concluye con el desarrollo y se continúa con la validación.</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Justificación
1.3.1 Porcentaje de avance en la elaboración de una propuesta de modelo para la evaluación de políticas, directrices, planes y programas, en materia de vivienda y asentamientos humanos; según las etapas establecidas.	30%	30%	<p><b>Meta cumplida.</b></p> <p>Se construyó el documento de metodología, mediante el cual, se llevará a cabo, el estudio de los 5 productos institucionales (Política Nacional de Vivienda, Política de Ordenamiento Territorial, Directriz 27, Directriz 54, Directriz de Bono Comunal), (10%) se estableció la línea base de la investigación, que incluye los mapas conceptuales de cada actividad 20% .</p>

## Observaciones

Para este proceso de seguimiento al cumplimiento de metas del Plan Estratégico Institucional, se facilitó la recopilación de la información, debido a que por instrucción todo el PEI 2017-2018, debía de verse reflejado en el Plan Anual Operativo. El objetivo es articular los diferentes planes de mediano y largo, logrando su implementación en el corto plazo. Las ventajas de la articulación de planes es que facilita la recopilación de la información y de esta forma se agilizan los procesos de evaluación de la gestión institucional y la rendición de cuentas.

La principal observación y que más preocupa, es el nivel de efectividad en el cumplimiento de las metas propuestas, tanto en el PEI como en el PAO para el año 2017, en ambos instrumentos, las metas totalmente cumplidas registraron porcentajes de 61% y 60% respectivamente.

De igual forma se debe aclarar que la metodología para evaluar el cumplimiento de las metas es distinta, debido a que, en el PEI, solo hay dos clasificaciones meta cumplida (porcentaje de cumplimiento igual a 100% o superior) y meta no cumplida (inferior al 100%), mientras que el PAO ofrece cuatro clasificaciones: meta cumplida (igual o superior al 100%), meta parcialmente cumplida, meta insuficiente y meta no cumplida (igual a 0).

Lo más preocupante es que no se está tomando la con la seriedad del caso los procesos de planificación institucional, como mecanismo para orientar la gestión ministerial y la utilización de los recursos públicos, hacia el cumplimiento de los objetivos institucionales.